



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N° 197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de Mayo de 2012.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	3.655,9	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	503,4
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	503,4	
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.516,5
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.516,5
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.516,5
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.885,9
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.885,9
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.885,9
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$servicio]	24.326,9
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	24.326,9
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	34.202,1
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	34.202,1
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	67.860,2
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	73.887,0
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	89.458,7
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	132.785,8
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	122.614,2
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	122.614,2
				de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	16.422,4
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	14.211,0
					a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	16.422,4
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	14.211,0
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	45.170,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	141.700,8
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	45.170,3
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	141.700,8
					a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	45.170,3
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	141.700,8
F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	123.969,8		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	293.942,6		
		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	123.969,8		
		mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	293.942,6		
			a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	123.969,8		
			b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	293.942,6		
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	12.750,0	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	25.798,8	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	15.070,4	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	34.739,1	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	54.161,3	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	76.023,7	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	10.976,5	
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	17.597,8	
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	19.526,8	
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	29.154,8	
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	34.862,5	
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	42.125,7	
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	47.755,7	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	64.654,6	
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	73.678,4	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [/duplicado]	1.197,7	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$atención] (1)	-	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [/ejecución o instalación]	69.914,9
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [/ejecución o instalación/mt]	3.260,9
					a) Cargo Fijo [/ejecución o instalación]	69.910,6
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [/ejecución o instalación/mt]	3.260,7
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [/ejecución o instalación]	136.525,0
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [/ejecución o instalación/mt]	3.764,9
					a) Cargo Fijo [/ejecución o instalación]	136.525,0
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [/ejecución o instalación/mt]	3.764,9
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [/ejecución o instalación]	551.269,8
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [/ejecución o instalación/mt]	4.334,8
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [/ejecución o instalación]	724.273,9
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [/ejecución o instalación/mt]	4.410,7
	a) Cargo Fijo [/ejecución o instalación]	1.018.558,1				
	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [/ejecución o instalación/mt]	7.738,7				
	a) Cargo Fijo [/ejecución o instalación]	1.906.779,8				
	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [/ejecución o instalación/mt]	21.621,0				

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	970.709,0	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.539,9		
			mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.086.976,8		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.619,3			
		mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.302.699,2			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	8.130,9				
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.903.284,7			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	27.455,1				
L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.742.397,0			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	17.554,5				
		mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.742.397,0			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	17.554,5				
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	186,3		
				b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-		
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	6.283,3		
		b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	11.047,2				
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	7.625,2		
				b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	13.268,6		
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	14.705,5		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	33.700,4		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	35.539,8		
		O.M2	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	12.252,9		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	30.380,0		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	31.166,8		
		O.M3	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	10.890,6		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	27.585,8		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	28.422,1		
		R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	19.967,9
						c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.652,1
				R.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	45.497,3
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	52.577,7		
R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	44.445,4		
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	55.206,4		
R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	47.661,5		
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	61.200,1		
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	186,3		
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	10.746,5		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.420,8		
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	17.496,3		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.325,9		
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	21.482,3		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.430,2		
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	40.757,0		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.722,4		
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	60.839,0		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	6.454,2		
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	52.805,4		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	5.599,8		
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	727,0		
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	10.647,7		
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	1.046,2		
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	16.563,1		
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.682,0		
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.961,2		
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	6.750,3		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	17.544,2		
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.687,5		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	54.277,6		
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.280,8		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	62.362,1		
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.280,8		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	70.582,8		

VALORES INCLUYEN IVA

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.
(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.